



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 27 de enero de 2020

EBS-36-2020
REF.: Convocatoria
Curso PREBAS (Pre-Básico).

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente se comunica que entre los días viernes 13 y domingo 22 de marzo del año 2020, se realizará el Curso PREBAS (Pre – Básico), que permitirá a los(as) Bomberos(as), de acuerdo a las homologaciones ya establecidas, desde abril 2016 por la ANB, habilitar a los(as) voluntarios(as) del Cuerpo de Bomberos de Santiago (antigüedad de cero años o más años), **para su participación en el servicio.**

Nota: Este curso no exime al(as) Bomberos(as) del CBS de la capacitación que realiza su Compañía de origen, ni les exime de la realización del Curso Básico del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Saluda atentamente a usted,

Luis Carrasco Garrido
RECTOR
Escuela de Bomberos de Santiago



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA CURSO PREBAS (PRE – BÁSICO)

I. Antecedentes preliminares:

En consideración a que el Curso Básico del Cuerpo de Bomberos de Santiago en modalidad semi presencial fue homologado por la Academia Nacional de Bomberos, en equivalencias, con los Cursos de la Malla del Nivel Bombero Inicial de esta entidad, en donde el Curso Básico CBS presenta 11 cursos (módulos o asignaturas) adicionales más, debido a las exigencias propias de nuestro Cuerpo de Bomberos, y ante la necesidad de reordenar la distribución inicial, para facilitar el acceso al servicio de los Bomberos recién ingresados a la institución, en cumplimiento de las resoluciones 99 /2014 y 1/2016 de la ANB:

Se establece el **CURSO PREBAS (PRE - BÁSICO)** del Cuerpo de Bomberos de Santiago

El Curso PREBAS, en concordancia con las homologaciones ya establecidas, desde abril 2016 por la ANB, tiene por objetivo **habilitar a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con antigüedad de cero años o más para su participación en el servicio**, capacitación que es concordante con el inicio de la carrera bomberil, pero no exime al(as) Bomberos(as) del CBS de la capacitación que realiza su Compañía de origen, ni les exime de la realización del Curso Básico del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

II. Convocatoria:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Bomberos (as) señalados en el número III de esta nota al **“Curso PREBAS (Pre – Básico)** a realizarse entre el **viernes 13 y domingo 22 de marzo del año 2020**, el que se dictará de acuerdo a la metodología que se indica más adelante.

III. Participantes:

El Curso está dirigido a los(as) Bomberos(as) del Cuerpo de Bomberos de Santiago que tengan cero año o más de antigüedad y que no hayan aprobado el Curso Básico.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

IV. Cupos e Inscripción:

- a. Las Compañías podrán inscribir a todos los bomberos y bomberas que requieran cumplir con las exigencias del Nivel Bombero inicial de la ANB, hasta las 24:00 horas del **jueves 05 de marzo de 2020**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía o Encargado de Capacitación, al correo del coordinador Sebastián Silva Bastías, ayudante.38b@cbs.cl con copia Karina.ortiz@cbs.cl.
- b. Este Curso no tiene límites de inscripción o cupo máximo, en razón a que se impartirá de manera semi presencial (educación a distancia), en todas las asignaturas teóricas.

V. Metodología

- a. El curso PREBAS considera el estudio de los siguientes módulos teórico - prácticos:
 - Origen e Historia de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
 - Organización de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago
 - Formaciones y Desfiles
 - Comunicaciones
 - Equipos de Protección Personal y Equipos de Respiración Autocontenidos
 - Agua y Tácticas de incendio
 - Fuego
 - RCP (Curso ANB)
- b. Los(as) Alumnos(as), una vez inscritos y aceptada la postulación por parte de la EBS, **el día viernes 13 de marzo, a partir de las 00:00 horas**, deberán ingresar al sistema On – Line a través de:

<http://moodle.cbsebs.cl/login/index.php>

USER: **nombre.apellido** (con minúscula).

ID: **Eb** seguido del número de RUT, sin puntos, con guión y dígito verificador.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

- c. Durante los días viernes 13, sábado 14, domingo 15, lunes 16, martes 17, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de marzo los(as) alumnos(as) deberán leer, estudiar, realizar las actividades de aprendizaje de cada módulo existente en el sistema y responder a las evaluaciones formativas que se consideran al final de cada uno de ellos.
- d. El día sábado 21 de Marzo (o domingo 22, según al grupo que sean asignados) los(as) alumnos(as) deberán asistir al Campo de Entrenamiento Comandante Máximo Humbser Zumarán, en donde deberá realizar las siguientes actividades, a cargo de Instructores habilitados de la ANB y del CBS:

08:00 horas a 12:00 horas	:	Curso y práctica de Reanimación Cardiopulmonar (RCP)
13:00 horas a 18:00 horas	:	Practica de Equipo de respiración Autocontenido
18:00 horas a 19:30 horas	:	Examen escrito presencial (contenidos de todos los módulos estudiados On - Line)

- e. El examen aludido en el cuadro anterior, tal como se indica, considerará todos los contenidos de los módulos estudiados On – Line (No considera el Curso RCP el que deberá ser aprobado en la jornada matinal) y estará compuesto de 80 preguntas Ítem Verdadero/Falso —10 preguntas de cada módulo— cada uno de los cuales deberá aprobarse con un 80% de asertividad (acertar a 8 preguntas de 10). Si un(a) Alumno(a) no alcanza el porcentaje indicado en uno o varios módulos, deberá cursar el(os) módulo(s) reprobados en la próxima versión del Curso PREBAS.
- f. Entre los días viernes 13 y viernes 20 de marzo, los(as) alumnos(as) deberán **en sus Compañías, bajo la supervisión de Oficiales de mando**, Instructores propios, de la Escuela de Bomberos de Santiago o de la Academia Nacional de Bomberos, realizar el siguiente programa de prácticas, basadas en los contenidos de los módulos correspondientes:

Tema	Nº horas
Formaciones y Desfiles	2
Equipos de Protección Personal	1
Agua y Tácticas en incendios	4



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

- g. Una vez realizada las capacitaciones prácticas, el **Capitán de la Compañía** completará la constancia adjunta, la que certificará lo realizado, de igual forma, en el documento, deberá consignarse el nombre y firma de Instructor a cargo.
- h. La constancia, será prerequisite "sine qua non" y deberá ser presentada, por el Bomberos(a) – Alumno(a) el día sábado 21 de marzo (o domingo 22, según al grupo que sea asignado(a)) previo a las actividades prácticas relacionadas con Reanimación Cardiopulmonar y Equipo de Respiración Autocontenido, mencionadas en la tabla del punto "f" anterior.
- i. Concluido todo lo anterior, habiendo aprobado las evaluaciones consideradas, el Bomberos(a) – Alumno(a) habrá cumplido con las exigencias establecidas para el Nivel de Bombero Inicial.
- j. El sistema e-Learning supone una conducta responsable, de autodisciplina, de estudio metódico de cada alumno(a), todo ello de acuerdo a los principios y valores éticos institucionales. **La trasgresión a esta norma ética será informada a los organismos disciplinarios del Cuerpo.**
- k. **Por instrucciones del Consejo de Oficiales Generales, la Escuela deberá informar a ese organismo la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan.** El Comandante, conforme a sus atribuciones y facultades, dictará la Orden del Día con la nómina de voluntarios inscritos de conformidad a lo informado por sus respectivos Capitanes.

VI. Requerimientos para los(as) Bomberos(as) Alumnos(as):

- a. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
- b. Utilizar correo institucional.
- c. Computador con conexión a internet (personal o de su Compañía).
- d. Uniforme de trabajo completo para las jornadas de actividades prácticas.
- e. Una muda de ropa de descanso para ingresar a zona limpia en el CEMHZ.

VII. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.

- a. Realizar las actividades prácticas indicadas en el punto V, letra f anterior, y presentar previo a las actividades en el Campo de Entrenamiento la constancia correspondiente, firmada y timbrada según corresponda.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

- b. Asistencia a un 100% de las actividades prácticas.
- c. Aprobar el curso de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y examen escrito presencial, según los estándares indicados.

VIII. Información General:

- 1. Las Consultas referentes al uso de la plataforma e-Learning deberán dirigirse a la Secretaría de la Escuela de Bomberos, señorita Karina Ortiz a su correo karina.ortiz@cbs.cl
- 2. Las clases prácticas-presenciales que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los(as) Bomberos(as)-Alumnos(as) con cargo a la EBS.
- 3. El Curso PREBAS está dirigido sólo a Bomberos(as) del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- 4. Podrán inscribirse Bomberos(as) con asignaturas pendientes de versiones anteriores del Curso Básico, los(as) que deberán cumplir con todos los requisitos y exigencias indicadas en esta convocatoria.
- 5. Todos los Voluntarios ingresados con posterioridad al año 1996 según Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 57, deberán, obligatoriamente, contar con el curso básico para optar a cualquier otro curso que imparta la Escuela de Bomberos de Santiago o la ANB, como también para ser elegido Oficial de mando en su respectiva Compañía. **Para cumplir esta exigencia, todos quienes aprueben el Curso PREBAS, podrán, en cualquiera versión del Curso Básico que se desarrolle con posterioridad, cursar SÓLO LAS ASIGNATURAS (MÓDULOS) PENDIENTES.**

IX. Graduación:

- 1. Al término del Curso se informará el resultado al Comandante para la dictación de la Orden del Día correspondiente y se entregará el Diploma respectivo a los alumnos que lo completen satisfactoriamente, en la próxima ceremonia de entrega de certificados.
- 2. Así mismo, se enviará nota informativa a las Compañías para su anotación en su Hoja de Servicio.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

3. Las calificaciones o notas serán privadas, comunicadas al Alumno, a su Director y Capitán.

Programa Curso PREBAS

Fecha (MARZO)	Actividades	
Jueves 5	Fecha tope envío de ficha de Postulación	
Viernes 13	Ingreso al sistema E-Learning Estudio de los Módulos: <ul style="list-style-type: none"> • Origen e Historia de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago. • Organización de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago • Formaciones y Desfiles • Comunicaciones • Equipos de Protección Personal y Equipos de Respiración Autocontenidos • Fuego • Agua y Tácticas de Incendios 	Basado en los módulos correspondientes, desarrollo de las siguientes actividades prácticas, en cada Compañía, supervisadas por oficiales de mando y guiadas por Instructores propios, de la Escuela de Bomberos de Santiago o de la Academia Nacional de Bomberos: <ul style="list-style-type: none"> • Formaciones y Desfiles (2 horas) • Equipos de Protección Personal (1 Hora) • Agua y Tácticas en Incendios (4 horas)
Sábado 14		
Domingo 15		
Lunes 16		
Martes 17		
Miércoles 18		
Jueves 19		
Viernes 20		
Sábado 21 (Grupo N° 1) Domingo 22 (Grupo N° 2)	Jornada 08:00 – 12:00 horas <ul style="list-style-type: none"> • Curso y práctica de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Prerrequisito: Presentar constancia de realización de actividades prácticas	Jornada 13:00 – 19:30 horas <ul style="list-style-type: none"> • Práctica de Equipo de respiración Autocontenido. • Examen escrito presencial (contenidos de todos los módulos estudiados On - Line)



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Constancia

A través de este documento, se da constancia que el señor(a/ita):

_____ de la _____ Compañía ha cumplido satisfactoriamente las siguientes prácticas (marcar con X y completar):

Práctica	Nº Hrs.	Día	Horario	Lugar de la práctica
Formaciones y Desfiles	2			
Equipos de Protección Personal	1			
Agua y Tácticas en incendios	4			

Nombre y Firma Capitán de la Compañía

Firma del Alumno

Nombre y Firma del Instructor

Fecha: _____